AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PROGRAMA "JOBEC"

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (INJUVEN)

El **Instituto de la Juventud del Estado de Baja California (INJUVEN)**, con domicilio en Blvd. López Mateos s/n, Fracc. Caliss, C.P. 21010, en la ciudad de Mexicali, Baja California, con fundamento en los artículos 3 fracción III, 25 fracción III (incisos a y b), 37, 38 inciso b) y 40 fracciones III, XII y XIV de su Reglamento Interno (publicado en el Periódico Oficial No. 64 de fecha 17 de noviembre de 2023); la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California; y la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, hace constar que la información obtenida de sus titulares será incorporada y tratada en el sistema de datos personales correspondiente.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

La información que recabamos puede ser de carácter obligatorio cuando sea estrictamente necesaria para realizar el trámite correspondiente, en cuyo caso de no proporcionarla se haría imposible la realización de su trámite. Es de nuestro especial interés cuidar la información personal de los menores de edad, estableciendo las siguientes medidas:

- **a)** Obtención del consentimiento de los padres o tutores por medio de su firma en la carta de exoneración proporcionada por el INJUVEN.
- **b)** Verificación de la autenticidad del consentimiento otorgado, solicitando copia de identificación oficial expedida por el INE.

Los datos personales que recabamos de usted a través de solicitudes, trámites y demás manifestaciones hechas por medios electrónicos o impresos, serán utilizados para las siguientes **finalidades necesarias** para el servicio del programa *JOBEC*:

1. Verificar el cumplimiento de requisitos.
2. Acreditar la identidad del titular.
3. Establecer un canal de comunicación en caso de ser necesario.
4. Realizar trámites internos para el cumplimiento de su solicitud.
5. Llevar a cabo el proceso de selección de acuerdo con los criterios establecidos.
6. Dar debida respuesta al solicitante.
7. Canalizar requisitos a la Secretaría de Bienestar o de Gobierno correspondiente para la entrega de apoyos.

Finalidades secundarias (no necesarias para el servicio principal): De manera adicional, utilizaremos su información personal para contar con datos estadísticos y enviarle nuevas convocatorias e información de interés para los jóvenes, relativa a los programas institucionales del INJUVEN. *(Usted podrá manifestar su negativa para estas finalidades secundarias marcando el recuadro correspondiente al final de este aviso, sin que ello sea motivo para negarle el servicio solicitado).*

¿Qué datos personales utilizaremos?

Para cumplir con las finalidades descritas, utilizaremos los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación y estudio socioeconómico:** Nombre completo, fecha de nacimiento, edad, sexo, teléfono, domicilio, correo electrónico, Clave Única de Registro de Población (CURP). Asimismo, la aplicación de un estudio socioeconómico a nivel familiar: ocupación, número de hijos, dependientes económicos, integrantes (especificando aquellos con algún tipo de discapacidad), escolaridad, ingresos y egresos mensuales, estado civil, características de la vivienda y servicios de salud.

- **Datos personales sensibles y documentación complementaria:** Firma, pertenencia a algún grupo de atención prioritaria, pertenencia a algún pueblo o comunidad indígena, fotografía del solicitante, fotografía de la vivienda. Así como la documentación que acompaña el trámite: identificación oficial con fotografía, copia del acta de nacimiento (en caso de ser menor de edad), identificación del tutor, CURP impreso, comprobante de domicilio, carta de autorización de participación, solicitud de apoyo y constancia de estudios.

La unidad administrativa responsable del tratamiento no podrá difundir los datos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la ley aplicable (transferencias internas entre sujetos obligados o por mandato judicial).

¿Con quién compartimos su información personal?

Los datos recabados solo se comparten o transfieren internamente con las áreas involucradas para dar atención al trámite, así como a la Secretaría de Bienestar, dependencia sectorizada a la que pertenece este organismo.

¿Cómo puede ejercer sus Derechos ARCO?

En apego a la normatividad de protección de datos personales, para el ejercicio de sus derechos **ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)** será necesario acreditar debidamente su identidad y, en su caso, la personalidad de su representante.

- **Acceso:** Conocer los datos en posesión del INJUVEN y las condiciones de su tratamiento.
- **Rectificación:** Corregir sus datos cuando sean inexactos, incompletos o desactualizados.
- **Cancelación:** Solicitar la supresión de sus datos de nuestros registros cuando ya no sean necesarios.
- **Oposición:** Oponerse al tratamiento de sus datos por causas legítimas.

Medios de ejercicio: Podrá presentar su solicitud a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** (www.plataformadetransparencia.org.mx) o directamente ante la **Unidad de Transparencia del INJUVEN**, ubicada en Blvd. López Mateos s/n, Fracc. Caliss, C.P. 21010, Mexicali, Baja California; teléfonos (686) 568-4009 y 568-4115, ext. 110, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. Correo electrónico institucional: utransparenciajuventudesbc@outlook.com

Instancia Garante e Inconformidades

Si considera que su derecho a la protección de datos personales ha sido lesionado o presume alguna violación a las disposiciones de la Ley de la materia, podrá interponer su inconformidad o recurso ante la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Baja California**, a través de su **Dirección de Transparencia para el Pueblo**, órgano garante competente para el Poder Ejecutivo. Para más información, consulte http://www.transparenciabc.gob.mx/

Cambios al Aviso de Privacidad

Cualquier modificación al presente aviso será comunicada oportunamente a través de las páginas oficiales y del portal institucional de transparencia del INJUVEN: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=20 **Consentimiento del Solicitante**

[ ] *No consiento que mis datos personales sean utilizados para las finalidades secundarias (envío de nuevas convocatorias e información de interés).*

He leído y firmo de conformidad:

Nombre completo, fecha y firma del titular o representante legal

Actualización 30 de Octubre de 2026, Coordinación Jurídica y de Transparencia.